

Hoy, en el debate de la resolución *España, crecimiento y empleo*

De la Serna destaca como objetivo primordial del PP articular medidas que hagan que vuelva a fluir el crédito en España

- El alcalde de Santander ha detallado en la Convención del Partido Popular en Valladolid las propuestas para que el crédito llegue a las pymes, los autónomos, los emprendedores y todos los españoles que lo necesiten

01, febrero, 2014.- El alcalde de Santander y presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Iñigo de la Serna, ha destacado hoy como objetivo primordial del Partido Popular articular medidas que hagan que vuelva a fluir el crédito “para las pequeñas y medianas empresas, los autónomos, los emprendedores y a todos los españoles que lo necesiten”.

De la Serna ha participado en la presentación de la ponencia *España, crecimiento y empleo*, coordinada por el vicesecretario general de Organización y Electoral del PP, Carlos Floriano, que se ha expuesto esta mañana en la Convención Nacional que celebra el Partido Popular en Valladolid, bajo el epígrafe *España, en la buena dirección*.

El alcalde de Santander ha defendido que, tras la reestructuración del sistema financiero, se hace necesario crear las condiciones necesarias para que en España vuelva a fluir el crédito y la inversión.

“Una vez que se ha conseguido estabilizar la economía española, el esfuerzo del Gobierno del Partido Popular debe centrarse en que la mejora de la economía se traslade a todos los españoles, que la mejora de las cifras macro se traslade a la economía real, a los ciudadanos y las empresas”, ha manifestado.

En su opinión, una muestra de ese saneamiento del sistema financiero es el hecho de que la inversión extranjera está volviendo a España, gracias a una mayor estabilidad y mejores perspectivas de crecimiento.

“Antes los inversores sacaban el dinero de España y ahora lo invierten aquí”, ha declarado De la Serna, quien ha indicado que los inversores extranjeros sacaron 208.000 millones de euros del país entre enero y

noviembre de 2012 mientras que en el mismo período de 2013 se había revertido esta tendencia y España recibió capital de fuera de nuestras fronteras por más de 68.000 millones de euros.

“La prima de riesgo baja, la inversión extranjera vuelve, el sector financiero está saneado y nuestra economía es más competitiva. Todo eso se ha hecho en poco más de dos años y haciendo sostenible para las futuras generaciones la sanidad pública y educación públicas, nuestros servicios sociales básicos y el sistema de pensiones”, ha asegurado.

De la Serna ha detallado las propuestas del PP para facilitar la fluidez del crédito, encaminadas a mantener el esfuerzo de consolidación presupuestaria, hacer más accesible y flexible la financiación bancaria a las pymes y sentar las bases para fortalecer las fuentes de financiación corporativa directa (no bancaria) en España.

“La reducción del déficit público tiene un doble efecto sobre la financiación del sector privado: por una parte, facilita la reducción de la prima de riesgo, lo que permite un mejor acceso de las entidades financieras a los mercados de capitales y, por otra, reduce las necesidades de financiación del sector público, lo que permite liberar recursos para financiar al sector privado”, ha afirmado.

Por ello, el Partido Popular plantea medidas como un sistema de preaviso por parte de las entidades de crédito sobre la situación crediticia de las pymes cuya financiación vaya a ser cancelada o notablemente reducida, con el fin de facilitar a las pymes los ajustes necesarios para reorientar sus fuentes de financiación.

Asimismo, se propone potenciar el funcionamiento del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), facilitando el tránsito de las sociedades que cotizan en Bolsa (pero con muy escasa actividad) hacia este sistema alternativo de negociación. Y flexibilizar también el tránsito a la inversa: desde el propio MAB hacia la Bolsa.

Otra de las acciones que ha analizado De la Serna es la mejora del régimen de emisión de obligaciones, facilitando el acceso de las compañías españolas a los mercados de deuda, habilitando a todo tipo de sociedades a emitir obligaciones (siempre y cuando vayan destinadas a inversores cualificados) y eliminando cualquier incertidumbre legal sobre el régimen aplicable a las emisiones de deuda por sociedades españolas y extranjeras en territorio español.

El PP insta a garantizar que las Administraciones Públicas paguen a 30 días a sus proveedores o, en su defecto, mantener los mecanismos de pago a proveedores que se han desarrollado en esta legislatura.

También prevé reforzar el papel del Instituto de Crédito Oficial como entidad de apoyo a la financiación de autónomos y pymes. A este respecto, De la Serna ha detallado que, mientras en el año 2013 el ICO concedió 13.884 millones de euros en 190.000 operaciones de préstamo, en 2014 debe aumentar la financiación adaptando en mayor medida las condiciones de sus líneas a las necesidades de las empresas españolas.

El alcalde de Santander ha apostado por duplicar la I+D+i privada, con medidas como las bonificaciones en la cuota de la seguridad social para el personal investigador y la puesta en marcha de un fondo de garantías para facilitar el acceso de pymes a las ayudas a la innovación.

Además, y con la vista puesta en mejorar la competitividad y maximizar la contribución del sector exterior al crecimiento y la creación de empleo, ha propuesto realizar una revisión periódica del clima de negocios y entorno empresarial a través de un mecanismo de consulta con el sector privado, para promover las reformas regulatorias necesarias que busquen incrementar el atractivo de España como destino de la inversión productiva.

Para facilitar y mejorar el acceso a los servicios públicos de internacionalización, el PP sugiere la creación de la Ventana Global del ICEX, que se constituirá como punto de orientación a las empresas.

Por su parte, con el objetivo de facilitar el acceso a la financiación para la internacionalización de la empresa española las medidas que se plantean son potenciar la actividad de financiación de inversión internacional y de la exportación de la empresa española por parte del ICO y aprobar una nueva línea de financiación con cargo al Fondo de Internacionalización de la Empresa, para que las empresas españolas compitan en pie de igualdad con sus homólogas comunitarias.